

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA N°030 DE 2026

GENERALIDADES	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA BARICHARA SOBRE LA CALLE 10 CON CARRERA 1 SUR EN VILLA SANTIAGO, CALLE 7B ZONA BAJA, CALLE 10 CON CARRERA 10 EN SALIDA AL CAUCHO, Y CALLE 3 ENTRE CARRERA 3 Y 2 Y OPTIMIZACIÓN DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER.
MUNICIPIO:	BARICHARA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2026680790002
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SGR – ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL SEGÚN NBI MUNICIPIOS DE CUARTA, QUINTA Y SEXTA CATEGORÍA, RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO DE BARICHARA
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-011-2026
CONTRATO N°:	030 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	08 – JULIO – 2026
CONTRATISTA:	OBRAS COLOMBIA Y SERVICIOS – OBRACOL S.A.S.
NIT:	900.995.495 – 6
REPRESENTANTE LEGAL:	YIOMARA MARCELA ORDOÑEZ RODRIGUEZ
C.C:	37.893.950
VALOR:	NOVECIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$910.891.210,00)
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-012-2026
CONTRATO N°:	031 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	08 – JULIO – 2026
CONTRATISTA:	ERNEX S.A.S.
NIT:	900.790.447 – 1
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO RUEDA BRAVO
C.C:	1.098.801.549 DE BUCARAMANGA

A los quince (15) días del mes de Julio del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
YIOMARA MARCELA ORDOÑEZ RODRIGUEZ	OBRAS COLOMBIA Y SERVICIOS – OBRACOL S.A.S.	Contratista de Obra
LUIS FERNANDO RUEDA BRAVO	ERNEX S.A.S.	Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ	FINVERPAZ	Profesional de Apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Obra N°030 de 2026, dejando constancia por parte de ERNEX S.A.S que revisó y avaló el cumplimiento requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta para la suscripción de la presente ACTA DE INICIO, documentación presentada por OBRAS COLOMBIA Y SERVICIOS – OBRACOL S.A.S.

CONSIDERANDO.

1. Que el día 09 del mes de Julio del año 2026, se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) N°B-100081616 y N°B-100023132 expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL.

2. Que el Contrato de Obra N°030 de 2026 cuenta con los siguientes soportes financieros.

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	1626	24 – JUNIO – 2026	\$ 911.480.920,00
C.D.P.	26R00016	24 – JUNIO – 2026	\$ 911.480.920,00
R.P.	3626	14 – JULIO – 2026	\$ 910.891.210,00
R.P.	26R00037	14 – JULIO – 2026	\$ 910.891.210,00

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de N°030 de 2026, que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Obra N°030 de 2026, el 15 de JULIO de 2026.

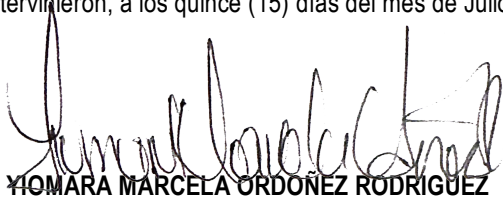
TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Obra N°030 de 2026, el 14 de NOVIEMBRE de 2026.

CUARTO: OBRAS COLOMBIA Y SERVICIOS – OBRACOL S.A.S. deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Obra N°030 de 2026, FINVERPAZ contrató (o designo) a FERNEX S.A.S., con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

SEXTO: FINVERPAZ solicita al contratista de obra OBRAS COLOMBIA Y SERVICIOS – OBRACOL S.A.S. el compromiso expreso de mantener actualizadas y vigentes todas las pólizas de seguros mencionadas en el numeral 1 de las consideraciones de la presente acta.

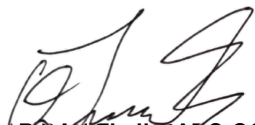
Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N°030 de 2026, por los que en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de Julio del año 2026.



YOMARA MARCELA ORDÓÑEZ RODRIGUEZ
Representante Legal
OBRAS COLOMBIA Y SERVICIOS – OBRACOL S.A.S
Contratista de Obra



LUIS FERNANDO RUEDA BRAVO
Representante Legal
FERNEX S.A.S
Contratista de Interventoría



OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ
Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante